



GRUPO ACMS Consultores

Reglamento (UE) 2019/229



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 14/02/2019

Reglamento (UE) 2019/229 de la Comisión 7 de febrero 2019

- Grupo ACMS Consultores les informa que el 7 de febrero de 2019 se publicó el Reglamento (UE) 2019/229 de la Comisión, de 7 de febrero de 2019, por el que se modifica el Reglamento(CE) 2073/2005, referente a los criterios microbiológicos que se aplican a los productos alimenticios, referente a ciertos métodos, al criterio de seguridad alimentaria para *Listeria monocytogenes* en las semillas germinadas y a los criterios de higiene de los procesos y de la seguridad alimentaria que hacen referencia a los zumos de frutas y hortalizas no pasteurizados (preparados para su consumo).

- Dado que el Comité Europeo de Normalización y la Organización Internacional de Normalización han analizado hace poco diferentes métodos de referencia y un protocolo para comprobar que se están cumpliendo los criterios microbiológicos. el Reglamento (CE) 2073/2005 ha tenido que ser actualizado

- Informan que para que las organizaciones y personas de empresas alimentarias puedan ir modificando los métodos y asumir la adaptación de una manera eficaz y rápida se va a aplicar un periodo transitorio para que los métodos alternativos actuales se puedan seguir aplicando, dado que gran mayoría de las certificaciones sobre la norma ISO 16140:2003 tienen validez hasta finales del año 2021.

- En nuestro apartado de Documentos de interés puede descargarse el Reglamento 2019/229 de la Comisión, de 7 de febrero de 2019



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com